



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0010839/2011

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría Académica, por la que solicita la designación interina del equipo docente a cargo de las actividades del Programa del Ciclo de Nivelación, seguimiento del primer año y articulación con la escuela media"; y

CONSIDERANDO:

que las presentes designaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones del H. Consejo Directivo N° 540/06 y del H. Consejo Superior N° 514/2006, donde se especifica que las designaciones serán cubiertas con los fondos allí dispuestos;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 21 de Marzo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 21 de Marzo de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Lic. Graciela Susana BIBER**, Leg. 8870, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación exclusiva, para cumplir funciones de Coordinadora General del "Programa del Ciclo de Nivelación, seguimiento del primer año y articulación con la escuela media" y de los Cursos de Nivelación, y tareas de apoyo técnico pedagógico en la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, **a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.**

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR, en calidad de interino, al siguiente personal docente, en los cargos que en cada caso se indica, para conformar el Equipo de Coordinación del Programa Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con la escuela media, todos ellos **a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012:**

-ERRO, Guadalupe- Leg. 37569- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones de Sub coordinadora del Área Actividades de iniciación a la lectura y escritura Area Humanidades y a cargo del Curso de Nivelación de la Escuela de Letras. (Afectando partida vacante por licencia Dra. Andrea Bocco).

-REINOSO, Guadalupe- Leg. 80786- Profesora Adjunta de dedicación simple, para cumplir funciones de Sub coordinadora del Área Humanidades y a cargo del Curso de Nivelación de la Escuela de Filosofía.

DR. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DR. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0010839/2011

-DI NEGRO, Liliana- Leg. 35617- Profesora Adjunta de dedicación simple, para cumplir funciones de Sub coordinadora del Área Artes, y a cargo del Curso de Nivelación de la Escuela de Artes, Depto. Plástica.

-ARIAS, Alejandro- Leg. 34943- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones de Sub coordinador del Área Artes y a cargo del Curso de Nivelación de la Escuela de Artes, Dpto. Música.

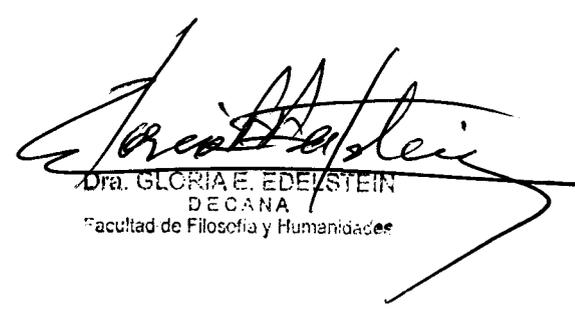
ARTÍCULO 3º. Los interesados, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº: 88
RS


DR. LUIS SANTORO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades